

Carta de Readmisión al Pacto Gobal para Organizaciones sin actividad empresarial

20/03/2024

H.E. António Guterres Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017

EUA

Estimado señor Secretario General,

Nos dirigimos a Ud con el fin de solicitar la readmisión de Fundación Genoma Emprendedor al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestra organización adhirió en 24/03/2017 y fue deslistada en 20/08/2021 por no presentar su Comunicación de Involucramiento (COE) en los tiempos previstos. El motivo de retraso fue por sobrecarga operativa de las actividades desarrolladas por nuestra organización, por lo que desamor tener otra oportunidad para ser readmitidos en el Pacto Global de ONU.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): [por favor introduzca una descripción de las formas en las que su organización desea involucrarse y participar; por favor revise el siguiente enlace:

- Implementar alianzas sobre sostenibilidad corporativa.
- Apoyar a las empresas participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a medida que implementan e informan sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.
- Participar en las redes locales del Pacto Mundial .

Reconocemos que un requisito clave para continuar participando en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber sido readmitidos al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Daniel Calvo Sanz

Presidente de Fundación Genoma Emprendedor